



VALLENAR, 14 SEP. 2016

2859

DECRETO EXENTO N° _____/

VISTOS:

1. Se solicita transferir la suma de \$ 92.398.628.- a la I. Municipalidad de Vallenar, Administración Fondos de Educación, Salud.-
2. El Decreto Exento N° 3973 de Alcaldía del 31/07/2013 que delega facultad de firmar "Por Orden del Sr. Alcalde"
3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades" modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1°.-Autorízase traspasar recursos a la I. Municipalidad de Vallenar, Administración Fondos de Educación, salud y Cementerio correspondiente a Aguinaldo de fiestas patrias 2016, por la suma total de \$92.398.628.- (Noventa y dos millones trescientos noventa y ocho mil seiscientos veinte y ocho pesos).

ADMINISTRACION FONDOS DE EDUCACION

Aguinaldo de fiestas patrias

\$77.978.234.-

ADMINISTRACION FONDOS DE SALUD

Aguinaldo de fiestas patrias

\$14.420.394.-

Total

\$92.398.628.-

2°.- Dicho valor será imputado al Ítem 215-24-03 a "A otras entidades públicas", asignación 101-001 a "Educación", 101-002 "Salud" del Presupuesto Municipal vigente.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE**

**NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL**



**MARINA ZARATE RODRIGUEZ
ADMINISTRADORA MUNICIPAL**

DISTRIBUCION:

- Dirección Adm. Y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Tesorería Municipal
 - Arch. Of. de Partes
- KZR/NFR/PMT/com.-